



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5627

PARRAL, 29 Nov 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N°6071 del 14.12.2012., que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**, Directivo, Grado 7° E.M.R.-

DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, por razones de buen servicio, Cinco (05) días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, para el año 2014, a la siguiente funcionaria municipal.-

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO, Directivo, Grado 7° E.M.R.

N° DIAS	DESDE	HASTA
05	02.12.2013	06.12.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IADH/APRC/EGP/Inba
DISTRIBUCION

- Archivo
- Personal.



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Román	Clavijo	Alejandra	Patricia
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	
9.209.482-0	7		
R.U.T.	Grado		
Dieciocho N° 720 Parral	Secretaría Municipal		
Dirección	Unidad		

A la señora Alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Feriado Legal correspondiente al año **2013**, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Días hábiles solicitados: 05

A contar del: 02- 12 - 2013 hasta el 06 - 12 - 2013

Días pendientes 00

Seré reemplazada por Paula Zúñiga Fuentes

NOTA: SE POSTERGA FERIADO, POR RAZONES DE BUEN SERVICIO, PARA EL AÑO 2014.


[Firma]
 VºBº Jefe Directo


[Firma]
 Firma Funcionario

[Firma]
 Vº Bº Unidad de Personal

Parral, 21 de Noviembre de 2013.-